

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21767** *COMERCIAL GALVÁNICA DE VILAFRANCA, S.L.*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de Lo Social de Sevilla, número Once,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 322/2010, dimanante de autos núm. 322/10, a instancia de Antonio Uroz Hermosín contra Comercial Galvánica de Villafranca, S.L., en la que con fecha 23 de mayo de 2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Comercial Galvánica de Villafranca, S.L., con CIF B-91.594.408 en situación de insolvencia por importe de 9.911,32 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 23 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial, D.^a Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A110042924-1